Requisitos para el Concurso de Protocolos de Investigación (PI)

Es requisito indispensable para participar en el **Concurso de Protocolos de Investigación** estar debidamente inscrito en el II Congreso Multidisciplinario Científico Nacional.

El Comité Científico del II Congreso Multidisciplinario Científico Nacional. exhorta a los participantes a revisar los criterios de autoría propuestos por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (http://www.icmje.org/ethical_lauthor.html).

Los PI recibidos pasarán por tres fases:

- a. Primera Fase "Envío del resumen de postulación vía email": Estos se distribuirán al <u>Jurado Revisor</u> del área correspondiente. Pasarán a segunda fase aquellos trabajos que obtengan una calificación mayor o igual a 7%. El puntaje obtenido en esta fase corresponderá al diez por ciento (10%) de la calificación final del concurso. Las listas con los trabajos seleccionados serán publicadas en el sitio web www.telmeds.org/cmcn2013
- b. Segunda Fase "Envío del trabajo in extenso vía email": Estos se distribuirán al Jurado Revisor Experto del área correspondiente y al Jurado de Metodología de la Investigación. El puntaje obtenido en esta fase corresponderá al cincuenta por ciento (50%) de la calificación final del concurso.
- c. Tercera Fase "Presentación del trabajo": Está conformada por dos etapas, la primera es la proyección de carteles electrónicos (Póster digital) en televisores Plasma de 42" (orientación vertical) y le corresponde 10% de la evaluación final. La segunda etapa consiste en la presentación oral y sólo pasan a esta etapa los 10 mejores Protocolos de Investigación (Top Ten) en ambas categorías (estudiantes y profesionales). A la etapa II le corresponde 30% de la evaluación final. Ambas etapas serán evaluadas por el <u>Jurado Titular</u> de la modalidad correspondiente. El puntaje total obtenido en ésta fase corresponderá al cuarenta por ciento (40%) de la calificación final del concurso.

Primera Fase "Envío del resumen de postulación vía email"

Instrucciones Generales:

- 1. El resumen debe estar redactado en español e inglés en formato Microsoft Word® y enviarse a través de la dirección de correo electrónico picmcn2013@hotmail.com
- 2. El plazo para la recepción de resúmenes (Primera Fase) iniciará el 30 de junio y finalizará el 30 de agosto del 2013 a las 11:59 pm Hora de Panamá. Se enviarán los resúmenes al jurado revisador. Se enviarán correcciones si amerita y el autor tendrá del 31 de agosto al 15 de septiembre para el envío definitivo.

Instrucciones Específicas:

La extensión máxima será de **300 palabras** y debe ser estructurado, incluyendo las siguientes secciones:

- **1. Titulo (Title):** el cual debe reflejar el contenido central del trabajo, redactado en tono afirmativo, no interrogatorio. Se recomienda no usar abreviaturas, siglas o palabras innecesarias, con una extensión no más de **20 palabras**.
- **2.** Introducción (Background): Incluir antecedentes relevantes que permita entender por qué se realizara el estudio; así como el objetivo del mismo. Debe explicar brevemente el asunto a investigar y las razones que motivaron el estudio. Si es pertinente, se puede hacer explícita la hipótesis que el trabajo pretende probar. Se deben señalar de manera sucinta los conocimientos actuales al respecto o "estado del arte". Es conveniente incluir aquí la justificación del estudio.
- **3. Objetivos:** El objetivo general debe estar claramente definido en relación con las preguntas que dan origen al estudio y deben ser perfectamente entendibles. Los objetivos específicos representan los resultados que se espera obtener de la investigación.
- **4. Métodos (Methods):** Debe hacer referencia al diseño metodológico utilizado, incluyendo el tiempo, lugar y sujetos de estudio y sus características más relevantes, así como también la intervención a efectuar. En caso de trabajar con pacientes, se deben tomar en cuenta las respectivas consideraciones bioéticas y jurídico legales del país. Si bien no se exigirá mencionarlo en el resumen, sí deberá mencionarse en el trabajo in extenso el uso de un consentimiento informado en los casos que lo ameriten. Métodos estadísticos y software (si así será) que se utilizarán para analizar los datos.

5. Resultados Esperados (Results)

6. Conclusiones

7. Palabras clave (Key words) Se aceptará un mínimo de tres (3) y un máximo de ocho (8). Utilice como guía, los términos de la lista descriptores en ciencias de la salud DeCS http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm en el caso del resumen en inglés, haga uso de los términos MeSH http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh. En el caso de términos de reciente aparición que todavía no estén representados en los DeCS ni MeSH, pueden usarse las expresiones corrientes.

El resumen deberá ser enviado al email **picmcn2013@hotmail.com**, colocando dos (2) archivos adjuntos en Office Microsoft Word®, uno solamente con el resumen según las bases descritas anteriormente, y en el otro la información tal cual se detalla a continuación:

- Nombre de los Autores
- Email del Coordinador o Autor Principal del Protocolo
- Número Celular del Coordinador o Autor Principal del Protocolo
- Universidad a la cual pertenece cada autor (en el caso de ser estudiantes)
- Nombre de los Profesores Asesores
- Lugar de Trabajo de los Profesores Asesores
- Email de los Profesores Asesores

El resumen deberá estar en página en blanco, tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm). Ningún margen debe de ser menor de tres (3) cm. El tamaño de letra será en formato de diez (10) puntos y fuente Arial, líneas a doble espacio. Al final de cada línea no debe de quedar cortada ninguna palabra.

El contenido del resumen (Introducción, Métodos y Discusión) debe de redactarse en forma continua, separadas únicamente por un punto y seguido. El Titulo y Palabras Claves deben de tener un renglón de separación del contenido del resumen respectivamente.

Segunda Fase "Envío del trabajo in extenso vía email"

Instrucciones Generales

1. La fecha límite de envío de todos los documentos solicitados en esta fase es del 16 de septiembre al 16 de octubre del 2013 a las 11:59 pm Hora de Panamá. Esta se hará a través de la dirección de correo electrónico picmcn2013@hotmail.com. Cualquier envío que llegue después de esta fecha no podrá participar. Es responsabilidad de los participantes hacer los envíos en la fecha establecida.

El trabajo in extenso, se enviara de la siguiente forma: **un (1) original** y **una (1) copia**, ambos en **formato PDF**. El original contendrá la información completa (autor(es), co-autor(es), asesor(es), facultad o escuela, universidad, lugar de trabajo) junto al título, mientras que la **copia sólo llevará el título del protocolo** en la primera hoja; con el objeto de proteger su anonimato durante la calificación.

Los siguientes documentos deberán ser enviados escaneados o en formato PDF a través de la dirección de correo electrónico **picmcn2013@hotmail.com** y habrá un stand específico para la entrega en físico de los mismos el día 30 de octubre de 2013:

- Carta de autoría del aporte científico. El modelo de esta carta se enviará al email del coordinador o autor principal del protocolo en el momento que sea calificado a la segunda fase de concurso.
- Constancia de estudiante (alumno regular) de la Escuela, Facultad o Universidad por cada uno de los autores, otorgada por la unidad académica correspondiente *Esto es en el caso de ser estudiante.
- Carta de derecho de publicación en el libro de resúmenes del Congreso. El modelo de esta carta se enviará al email del coordinador o autor principal del protocolo en el momento que sea calificado a la segunda fase de concurso. Si desea la no publicación de su trabajo por favor especificarlo.

La adecuada presentación de la totalidad de la documentación previamente enlistada es un requisito indispensable para participar del Concurso de Protocolos de Investigación del II Congreso Multidisciplinario Científico Nacional . Cada archivo deberá ser adjuntado a la dirección de correo electrónico picmcn2013@hotmail.com y se pide nombrar los documentos de la siguiente manera:

Documento	Nombre del archivo
Protocolo in extenso original	In Extenso original
Protocolo in extenso copia	In Extenso copia
Carta de Autoría	Carta de Autoría
Constancia de Estudiante (alumno regular)*	Constancia de Estudiante
Carta de derecho de publicación en libro de	Publicación libro resumen
resúmenes del Congreso	

^{*}En caso de ser estudiante.

Instrucciones Específicas

Extensión y Presentación

- 1. Se realizará en páginas color blanco, tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm). El trabajo in extenso no excederá las veinte (20) páginas incluyendo los anexos.
- 2. Ningún margen de la hoja debe ser menor de tres (3) cm.
- 3. Cada página será enumerada en forma consecutiva en el ángulo inferior derecho, incluyendo la página del título y la del resumen.
- 4. El tamaño de la letra será en formato de diez (10) puntos y la fuente Arial.
- 5. Cada página contendrá como máximo un total de veinticinco (25) líneas, a doble espacio.
- 6. Al final de cada línea no debe quedar cortada ninguna palabra.

Contenido del In Extenso

El trabajo in extenso, se entregará según el siguiente formato:

- 1. Página de Título
- 2. Introducción
- 3. Antecedentes
- 4. Justificación
- 5. Obietivos
- 6. Propósitos
- 7. Marco Teórico
- 8. Hipótesis
- 9. Diseño Metodológico
- 10. Consideraciones éticas
- 11. Plan de Procesamiento y análisis de los resultados
- 12. Limitaciones
- 13. Cronograma
- 14. Referencias Bibliográficas
- 15. Anexos

Recomendaciones y referencias:

1. Página de Título:

- a) Debe ser conciso e informativo. Debe dejar claro el objetivo general de la investigación e incluir la fecha y el lugar donde se realizará la investigación. En ocasiones se incluye la población de estudio. Deberá expresar una relación de variables.
- **b)** El nombre de cada autor, con su título académico más alto y su afiliación institucional. El orden en que serán listados se deberá escoger de las siguientes dos opciones:
 - Orden alfabético
 - Según orden de importancia del autor en la realización del trabajo, siendo el último el más importante.

2. Introducción:

- a) La introducción se utiliza para presentar el problema en estudio igual que en el momento en el que realizó la delimitación del problema.
- b) La introducción debe comenzar con aspectos muy generales y poco a poco ir concretizando y delimitando hasta llegar al problema en estudio. Esto permitirá ubicar claramente donde se encuentra el problema del conocimiento.

c) No debe ser extensa, sólo debe ubicar el problema, partiendo de conceptos generales hasta llegar al problema en sí.

3. Antecedentes:

- i. Se utilizan para describir cómo ha evolucionado el conocimiento que se tiene sobre el problema. En otras palabras, sirve para presentar cómo en la realidad se ha venido comportando o manifestando el problema y nos permitirá comprender en qué momento de su evolución se ubica actualmente.
- ii. En los antecedentes debe incluir en caso que existan la historia o evolución del problema en estudio o descripción epidemiológica desde el punto de vista nacional e internacional.

4. Justificación:

La justificación será la descripción de las razones por las cuales se decide realizar el estudio (el porqué de la investigación) y los beneficios que traerá hacer la investigación, utilizando entre otros criterios:

- Magnitud: tamaño del problema (incidencia, prevalencia, etc.)
- <u>Gravedad:</u> importancia del problema (morbilidad, mortalidad, letalidad, etc.)
- Trascendencia: costos sociales, económicos y políticos del problema.
- <u>Vulnerabilidad:</u> posibles medidas de control del problema (si existen o no).
- <u>Ignorancia del tema o innovación</u>: en caso que la investigación que se lleve a cabo explore un tema poco o no tratado anteriormente.
- <u>Prioridad legal o estatal:</u> en caso que haya sido requerido por el gobierno o la institución bajo el auspicio de la cual se investigar.

5. Objetivos:

Los objetivos de la investigación se dividirán en:

- **Objetivo General**: es el lineamiento básico que seguirá la investigación, orienta las actividades que vamos a realizar para estudiar el problema en sí.
- **Objetivos Específicos:** puntos o subdivisiones en que se divide el Objetivo General. El problema de investigación se subdivide en variables para poder ser abordado y medido. Usualmente cada objetivo específico debe estudiar una variable y debe responder al Objetivo General.

6. Propósitos:

Debe incluir la utilidad de los resultados y las personas o grupos que serán beneficiados con los mismos.

7. Marco Teórico:

Debe incluir los conocimientos generales sobre las variables y los conceptos que explican las relaciones entre variables y el conocimiento existente. Por lo tanto, no se trata de escribir un tratado sobre todo lo que se sabe del problema, sino presentar aquella información que exista sobre las variables que vamos a utilizar para abordar el problema.

Con esto se cumplen dos propósitos prácticos:

- Presentar información que justifique la razón que nos motivó a utilizar determinadas variables.
- Tener un marco de conocimientos que, en la discusión del estudio, permita hacer comparaciones con los resultados que obtengamos.
- El segundo objetivo es sumamente importante, ya que orienta la interpretación de los resultados y evita llegar a criterios subjetivos que a nuestro parecer nos resultan muy trascendentales.
- Debe incluir conocimientos existentes y la definición de variables.

8. Hipótesis:

- a) Son utilizadas por los autores para expresar en forma simple, las posibles relaciones entre las variantes del problema.
- b) Deben incluir las unidades de análisis, las variables y una relación lógica entre ellas, que se puede presentar a través de un esquema de variables, que no identifique las variables dependientes, independientes e intervinientes.
- c) Se la plantea siempre y cuando el diseño de investigación o tipo de estudio lo permita, o sea, no todas las investigaciones llevan hipótesis.

9. Diseño Metodológico:

Hay que describir:

- a) El área de estudio: (Ej.: medicina interna, pediatría, enfermería, farmacia etc.).
- b) El tipo del estudio o diseño de investigación: descriptivo, prevalencia, casos y controles, experimental, etc.
- c) El universo y la muestra: en caso de utilizar una muestra, se debe escribir el método al azar y el método estadístico para calcular el tamaño mínimo de la muestra.
- **d)** Las **unidades de análisis**: Identificar todos los requisitos que se requerirán para ingresar al estudio, en forma de criterios de inclusión y de exclusión
- e) Variables: en el diseño metodológico de un protocolo, las variables se definen en forma operacional. Variables respuestas o dependientes, co-variables o independientes.
- f) Especificando los **indicadores** que se utilizarán para determinar los valores para las variantes, en el estudio.
- g) Métodos e instrumentos de recolección de los datos: identifique los métodos y los instrumentos que se utilizarán. Detalle todas las técnicas, los aparatos y equipos que se utilizará para la recolección de los datos. Esto permitirá a otros investigadores reproducir los resultados
- h) Procedimiento para la recolección de datos.
- i) Metodología de retorno de la información a la población participante.

10. Consideraciones éticas:

Si se realizan investigaciones con seres humanos y/o animales de experimentación, se debe contar con el consentimiento informado de los sujetos participantes e indicar los procedimientos seguidos que fueron aprobados por:

- Los estándares o criterios éticos de un Comité de Bioética o de Ética de la Investigación, responsable de la experimentación humana y animal, ya sea institucional o nacional, el cual otorgará un AVAL ÉTICO a aquellos proyectos de investigación que cumplan estos criterios.
- Las normas éticas internacionales para las investigaciones biomédicas con Sujetos Humanos: Declaración de Helsinki, CIOMS/OMS, Informe Belmont, Código de Núremberg, etc.).

11. Plan de Procesamiento y análisis de los resultados:

- a) Describa el método estadístico que se utilizará con suficiente detalle para que un lector conocedor con acceso a los datos originales puede revisar los resultados reportados.
- **b)** Especifique los programas que serán utilizados.

c) De detalles del procedimiento que se llevará a cabo sobre una de las variables que se estudiará: significancia estadística.

12. Limitaciones:

Se refieren a las restricciones propias del tipo de problema abordado

13. Cronograma:

Haga un diagrama del empleo de su tiempo en la investigación, de forma general. A continuación se colocará un modelo de cronograma. Este punto puede variar de acuerdo al tipo del trabajo.

14. Referencias Bibliográficas:

- a) Se pueden seguir las recomendaciones del Index Medicus que permite al lector profundizar sobre el tema que trata el artículo. Numerar las referencias en forma consecutivas, según el orden en que aparecen en el texto.
- **b)** Deben incluirse las referencias accesibles eliminando fuentes secundarias, tesis, comunicaciones verbales, etc.
- c) Deben ser entre diez (10) y veinte (25) referencias actualizadas con no más de cinco (05) años de haber sido publicadas (salvo excepciones hasta 10 años).
- d) Cuando hagan citas, deben ser enumeradas en orden ascendente con la acotación respectiva y sólo en números arábigos.

Las referencias deberán seguir el estilo Vancouver:

- Para citas de revistas, ejemplo:
 - 1. Glodny B, Pauli G. Medullopressin: a new pressor activity from the renal medulla. Hypertens Res 2005; 28:827–836.
 - 2. Lender D, Arauz-Pacheco C, Breen L, Mora-Mora P, Ramirez LC, Raskin P. Adoubleblind comparison of the effects of amlodipine and enalapril on insulin sensitivity in hypertensive patients. Am J Hypertens 1999; 12:298–303.

• Para citas de capítulos de libros, ejemplo:

1. Safar ME, O'Rourke MF (eds). Handbook of Hypertension, 23rd edn. Elsevier, Edinburgh, 2006, pp 503–516.

Si hay más de 6 autores dentro de una referencia, señalar sólo los primeros 6 y luego Señalar "et al."

15. Anexos:

Generalmente incluye una copia del instrumento de recolección de información, el calendario de actividades, desglose presupuestario así mismo del documento aval del comité de bioética/ética si se cuenta con este.

Tercera Fase "Presentación del Protocolo de Investigación"

Instrucciones generales

1. La fecha límite de envío de todos los documentos solicitados en esta fase es el 23 de octubre del 2013 a las 11:59 pm Hora de Panamá.

Los siguientes documentos deberán ser enviados a través de la dirección de correo electrónico picmcn2013@hotmail.com:

- Cartel electrónico o Póster digital en formato Imagen .JPEG.
- Presentación en Microsoft PowerPoint® versiones 2003 o superior o en *Adobe Reader®* de un máximo de 20 diapositivas para usar como apoyo durante la presentación oral.

Ambos archivos deberán ser adjuntados a la dirección de correo electrónico **picmcn2013@hotmail.com** y se pide nombrar los documentos de la siguiente manera:

Documento	Nombre del archivo
Cartel electrónico o Póster digital	Póster
Presentación en Microsoft PowerPoint®	PPT

Instrucciones Específicas (Etapa I - Cartel Electrónico o Póster digital):

- 1. La presentación del Póster digital debe ser de manera **vertical** (se recomienda utilizar el programa Microsoft PowerPoint® versiones 2003 o superior) y debe estar en formato .JPEG.
- 2. Si utiliza el programa Microsoft PowerPoint® versiones 2003 o superior, el formato o diseño de la pagina debe ser "personalizado" 80 x 140 (ancho = 80 cm, alto = 140 cm).
- 3. El tamaño total del archivo no debe superar los 5 MB.
- 4. El mensaje plasmado en el póster debe ser claro y comprensible sin explicación oral.
- 5. El Póster debe contener el siguiente formato:
 - i. Titulo
 - ii. Introducción
 - iii. Objetivos
 - iv. Métodos
 - v. Resultados Esperados
 - vi. Conclusiones
 - vii. Bibliografía
- 6. La fuente a utilizar debe ser Arial en un tamaño que permita una lectura adecuada.
- 7. El título del póster digital debe estar en mayúscula y en negrita, en un tamaño entre 50 y 100 puntos.
- 8. En la línea luego del título se incluyen los autores, anotando la inicial del primer nombre y el apellido paterno completo de cada uno en negrita. Tamaño de letra de 30 puntos o más. No colocar grados académicos.

Recomendaciones generales:

- Mantener un orden lógico.
- Evite el uso de letras mayúsculas en todo el texto.
- Utilice frases breves y claras.
- Use gráficas, figuras, imágenes y tablas que puedan ser comprendidas en poco tiempo.
- No utilice colores ni fondos que puedan distraer la atención de los observadores.

Los carteles electrónicos o pósters digitales se **proyectarán** durante el II Congreso Multidisciplinario Científico Nacional en televisores plasmas de 42" (pulgadas) colocados en forma vertical y serán evaluados por el Jurado Calificador durante el primer día del congreso (miércoles 30 de octubre 2013). Cabe destacar que en esta etapa **no hay presentación oral**, es decir el cartel será proyectado en las pantallas correspondientes y se irá alternando con los demás carteles. Ese mismo día en horas de la tarde se anunciarán (vía correo electrónico) los mejores 10 Protocolos de Investigación (Top Ten), que son los que pasan a la Etapa II (Presentación Oral) de la Tercera Fase.

Instrucciones Específicas (Etapa II - Presentación Oral):

Los trabajos aceptados deberán ser expuestos por el autor corresponsal (quien ha de ser el autor principal) durante los días **jueves 31 de octubre y viernes 1 de noviembre de 2013**. El día y hora exacta serán informados el miércoles 30 de octubre al finalizar la jornada científica.

Cada expositor dispondrá de diez (10) minutos para sustentar su trabajo; es decir para exponer todo el Protocolo de Investigación. La disertación se hará frente a seis jurados. Luego de la exposición, el jurado titular dispondrá de cinco (5) minutos, como máximo, para preguntas, sugerencias o comentarios; si luego de esto aún queda tiempo, el autor podrá hacer uso de él para formular las réplicas que estime conveniente.

- 1. El Comité Científico del II Congreso Multidisciplinario Científico Nacional asegurará las comodidades, espacio y materiales necesarios para cada exposición. No obstante; si hay alguna falla con el material enviado, el expositor debe llevar consigo un USB o CD con respaldo en el que esté grabada su presentación. Si se presentaran problemas con el material de exposición, deberá continuar sin ellas.
- 2. El autor expositor debe estar de 15 a 30 minutos antes de su exposición en el lugar establecido. En caso el autor expositor no se encuentre presente a la hora establecida perderá el derecho a exponer. El trabajo seguirá en concurso, pero con calificación cero (0%) en la etapa II de presentación oral.
- 3. En esta etapa se evaluará la presentación oral del trabajo, como así también la confección del material audiovisual utilizado y la disposición a contestar los interrogantes que surgieren.
- 4. Los trabajos aceptados serán expuestos oralmente, utilizando como medio audiovisual complementario la proyección digital de diapositivas. Se solicita el uso de los programas Microsoft Office Power Point® (versiones recomendadas 2003/2007), o Adobe Reader® para evitar problemas de compatibilidad.

El tiempo transcurrido será indicado al expositor mediante el sistema de semáforo:

- Color Verde: inicio de la presentación
- Color Amarillo: 8 minutos transcurridos.
- Color Rojo: 10 minutos transcurridos, se finaliza la exposición.

El tiempo transcurrido en el período de preguntas será indicado al jurado mediante el sistema de semáforo:

- **Color Verde**: inicio de la presentación
- Color Amarillo: 4 minutos transcurridos
- Color Rojo: 5 minutos transcurridos, finaliza el periodo de preguntas.